ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA TRANSAVINA S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de La Libertad, a los quince (15) días del mes de marzo del año en el presente, en las oficinas situadas en la Península Santa Elena Centro – La Libertad, Ciudad – La Libertad Avenida 8 no. Calle 17 y 18 entre menor para a las oficinas el número de asamblea no accionistas de la **Compañía TRANSAVINA S.A.**, legalmente constituida, mediante poderes al caso por carácter de accionistas ordinarias y nominativas de un dólar cada uno de ellas (1.00USD) del total del capital accionario, los accionistas acuerdan por unanimidad convocarse en Junta General de Accionistas de conformidad con el artículo decimotercero dentro y sobre de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por anticipado correspondiente y que son :

ÚNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El orden del día determinado de esta reunión, se procede a dar inicio.

ÚNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer el informe de labores, detallado contenido los resultados del ejercicio económico del año 2014, presentado en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario de informe por escrito sobre la administración, control sobre estados financieros.

El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Gerente y el Sr. Contador informa de la empresa, explican en detalle, los resultados obtenidos e inquietudes tales se el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Considerados los puntos del orden del día y siendo las 18:00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.